

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y CREDENCIALES

<p>PRIMERA CREDENCIAL</p>	<p>+Haber entregado una fotografía al momento de la inscripción y la totalidad de documentos que integran el expediente del alumno.</p> <p>+Recogerla en el Departamento de Control Escolar en la fecha programada.</p>
<p>RESELLO DE CREDENCIAL</p>	<p>El resello de credencial se podrá solicitar en el transcurso del semestre (Ver vigencia en el Calendario Académico aprobado por Consejo Universitario).</p> <p style="text-align: center;"><u>REQUISITOS:</u></p> <p>+Efectuar pago de Reinscripción al Semestre correspondiente</p> <p>+Presentarse en el Departamento de Control Escolar de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs. con la credencial.</p>

Solicitar la Reposición de credencial en el Departamento de Control Escolar.

REPOSICIÓN DE CREDENCIAL ALUMNOS VIGENTES

REQUISITOS:

- + El trámite únicamente podrá realizarlo el alumno.
- +Haber 3 0 9sETQq1021 181.82 32.55 20.S TETQ EMC P M Ct.55 16

*ALUMNOS INSCRITOS
OPCIONES DE CONSTANCIAS QUE PUEDEN OBTENERSE TANTO EN LOS CAJEROS
AUTOMÁTICOS COMO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR*

No.	Descripción	Observaciones
1		
2		
3		
4		
5		

ALUMNOS NO INSCRITOS O EGRESADOS
OPCIONES DE CONSTANCIAS QUE PUEDEN OBTENERSE SOLAMENTE EN EL
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

